



15 Sullivan Ave., Suite 1W, Libertad, NY 12754

Sullivan BOCES

Notificación de Uso Potencial de Plaguicidas

Estimados padres, tutores y personal de la escuela,

La Sección 49-H de la Ley de Educación del Estado de Nueva York, que entró en vigor el 1 de julio de 2001, requiere que todas las escuelas primarias y secundarias públicas y no públicas y los centros de cuidado diurno notifiquen por escrito a todas las personas en relación con los padres, profesores y personal sobre el uso potencial de pesticidas periódicamente durante todo el año escolar.*

Sullivan BOCES está obligado a mantener una lista de personas en relación con los padres, la facultad y el personal que desean recibir una notificación por escrito con 48 horas de anticipación de ciertas aplicaciones de pesticidas. Las siguientes aplicaciones de plaguicidas **NO están** sujetas a requisitos de notificación previa:

- Plaguicidas y productos antimicrobianos
- Productos en aerosol con un rociado dirigido en recipientes de 18 onzas líquidas o menos cuando se usan para proteger a las personas de una amenaza inminente de insectos que pican y pican, incluidas arañas venenosas, abejas, avispa y avispones.
- Rodenticidas no volátiles en estaciones de cebo a prueba de manipulaciones en áreas inaccesibles para los niños.
- Geles de sílice y otras pastas, espumas o geles no volátiles listos para usar en áreas inaccesibles para los niños.
- Cebos insecticidas no volátiles en estaciones de cebo resistentes a la manipulación o en áreas inaccesibles para los niños.
- Ácido bórico y octaborato disódico tetrahidratado.
- La aplicación de bioplaguicidas designados por la EPA (www.epa.gov/pesticides/biopesticides/)
- La aplicación de materiales exentos designados por la EPA bajo 40 CFR 152.25
- Aplicación de emergencia de un plaguicida para proteger contra una amenaza inminente para la salud humana.
- Una aplicación de pesticida que ocurre cuando la instalación permanece desocupada durante 72 horas continuas después de la aplicación.

Si desea recibir una notificación con 48 horas de anticipación de las solicitudes de pesticidas que están programadas para realizarse en su escuela o instalación, complete el formulario adjunto y devuélvalo a la oficina principal o envíelo por correo a Sullivan BOCES - Oficina de Salud y Seguridad - 15 Sullivan Ave., Suite 1W, Liberty, NY 12754.

Para obtener más información sobre estos requisitos, el representante de pesticidas de Sullivan BOCES es el Sr. Gary Bowers al 845-295-4110 o gary.bowers@scboces.org.



15 Sullivan Ave., Suite 1W, Libertad, NY 12754

***Nota: Sullivan BOCES practica el Manejo Integrado de Plagas. La aplicación de pesticidas NO se realiza de forma rutinaria.**

Sullivan BOCES

Solicitud de Notificación de Aplicación de Pesticidas

Ubicación del estudiante/personal (marque todo lo que corresponda)

€ Centro Educativo Rubin Pollack (Campus principal, incluidas las dependencias)

€ Edificio de Administración (Admin)

€ Otros _____ de satélite (especificar
ubicación/programa)

Nombre del estudiante/miembro del personal (en letra de imprenta)

Primero Último

Domicilio Dirección Ciudad NY Código Postal



15 Sullivan Ave., Suite 1W, Libertad, NY 12754

Teléfono diurno: _____ Teléfono nocturno:

Teléfono celular: _____ Dirección de correo electrónico:

Nota para el personal de Sullivan BOCES:

Si recibe un formulario con "Ubicación del estudiante" sin marcar, indique la ubicación para que podamos registrar adecuadamente la información del estudiante.

Gracias por su asistencia y cooperación en este asunto.

Contacto: Oficina de Salud y Seguridad de Sullivan BOCES

15 Sullivan Ave., Suite 1W, Liberty, NY 12754 | (845) 295-4110